

“Por medio de la cual se incorporan unas definiciones a la Parte 1 y se adiciona el Capítulo 4 al Título 6 de la Parte 2 del REMAC 5 “Protección del Medio Marino y Litorales”, en lo concerniente al establecimiento de los procedimientos y medidas de seguridad para las operaciones de Bunkering y Debunkering”

Archivo de la norma

[Resolución N° 0510 de 2020](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0510

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Litorales - Bienes uso público](#)

Año de publicación

2020

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 441 visitas

- [Imprimir](#)